

# ALCANCE N° 219G

## DOCUMENTOS VARIOS

### JUSTICIA Y PAZ

# DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

### **Solicitud No. 2016-0008235**

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de LOWE INTERNATIONAL LIMITED con domicilio en C-SPACE 37-45, CITY ROAD LONDON EC1Y 1AT, Reino Unido, solicita la inscripción de: MULLENLOWE como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de publicidad; servicios de agencias de publicidad; preparación y colocación de anuncios publicitarios; producción de anuncios comerciales; en radio y televisión; creación de marca, servicios de desarrollo y consultoría; gestión empresarial y asesoramiento; consultas comerciales e investigaciones; información comercial y investigación; servicios de asesoramiento empresarial; valoración de negocios; servicios de consulta de negocios; servicios de asesoramiento comercial relativos al patrocinio y las franquicias; servicios de publicidad; servicios de relaciones públicas; servicios de marketing; análisis de mercado y la investigación; estudios de mercado; servicios de marketing directo; servicios de promoción de ventas; servicios de promoción; información, consultoría y asesoramiento relacionados con lo mencionado. y 42 Servicios de desarrollo de marca; servicios de diseño, servicios de diseño gráfico, Servicios de diseño de embalaje, servicios de diseño y dibujo; creación y mantenimiento de sitios web, información, asesoramiento y servicios de consultoría relacionados con lo mencionado. Prioridad: Se otorga prioridad N° 3152895 de fecha 03/03/2016 de Reino Unido. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016069933).

### **Solicitud No. 2016-0008323**

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de FORALL CONFEZIONI S.P.A., con domicilio en VIA FABIO FILZI 34-36050 QUINTO VICENTINO (VI), Italia, solicita la inscripción de: PAL ZILERI como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 18. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 18 Baúles de viaje; bolsas; maletines (artículos de cuero); bolsitas portallaves; paraguas; tarjeteros (carteras); fundas portadocumentos; billeteras; monederos; portafolios para partituras; morrales; bolsones; estuches de cuero o cartón cuero; carteras escolares; mochilas escolares; artículos de guarnicionería; maletas de mano; mochilas. Presentada el: 26 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016069937).

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EDICTO

## Solicitud No. 2016-0002645

JULIO CESAR RUIZ CHAVARRÍA, SOLTERO, Cédula de identidad 109550665, en calidad de Apoderado Especial de RIVRECRO TRES RVO INVERSION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cédula jurídica 3105496788 con domicilio en TIBAS, DEL SALON TOBOGÁN, CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS AL NORTE, CONTIGUO A LA BOMBA DE TIBÁS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de:

## NIKITA TODO TERRENO

como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores.

Reservas:

Fecha 4 de Abril de 2016

Presentada el 17 de Marzo de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

4 de Abril de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978

Ref: 30/2016/12525

  
**ALEX VILLEGAS MENDEZ**

Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial



( IN2016069388 )

## Solicitud No. 2016-0005846

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de SKY INTERNATIONAL AG con domicilio en STOCKERHOF, DREIKÖNIGSTRASSE 31A, CH-8002 ZÜRICH, Suiza, solicita la inscripción de: SKY condominios como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 16; 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores. , clase 16 Papel y cartón; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivas (pegamentos) de papelería o para uso doméstica; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar; caracteres de imprenta; clichés de imprenta. , clase 35 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina, todo en relación con administración de bienes raíces residenciales y comerciales. , clase 38 Telecomunicaciones prestadas con y en bienes raíces residenciales y comerciales (incluyendo, pero no limitando el servicio a condominios, hoteles, centros comerciales) y clase 41 Servicios de entretenimiento relacionado a bienes residenciales y comerciales (incluyendo, pero no limitado el servicio a condominios, hoteles, centros comerciales) Presentada el: 16 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016069934 )

## Solicitud No. 2016-0008386

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de DEL MONTE FOODS, INC. con domicilio en 205 N. WIGET LANE WALNUT CREEK, CA 94598, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: DEL MONTE FUN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Cervezas; aguas minerales y otras bebidas sin alcohol; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas. Presentada el: 29 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016069938 ).

### Solicitud No. 2016-0008387

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de DEL MONTE FOODS, INC. con domicilio en 205 N. WIGET LANE WALNUT CREEK, CA 94598, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: DEL MONTE ALL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Cervezas; aguas minerales y otras bebidas sin alcohol; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas. Presentada el: 29 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 2 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016069939 ).

### Solicitud No. 2016-0008324

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ , cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de FORALL CONFEZIONI S.P.A., con domicilio en VIA FABIO FILZI 34 - 36050 QUINTO VINCENTINO (VI), Italia, solicita la inscripción de: Lab. PAL ZILERI como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 18 y 25. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 18: Baúles de viaje; bolsas; maletines (artículos de cuero); bolsitas partallaves; paraguas; tarjeteros (carteras); fundas portadocumentos; billeteras; monederos; portafolios para partituras; morrales; bolsones; estuches de cuero o cartón cuero; carteras escolares; mochilas escolares; artículos de guanicionería; maletas de mano; mochilas y 25: Prendas de vestir; albornoces; trajes de baño (bañadores); cinturones; corbatas; fajas (bandas); pañuelos de cuello; guantes (prendas de vestir); lencería; pijamas; prendas para dormir; medias; calzado; artículos de sombrerería. Presentada el: 26 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016069940 )

### Solicitud No. 2016-0008505

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de COMPAÑIA GLOBAL DE PINTURAS S.A. con domicilio en CALLE 19A NO. 43B-41. MEDELLÍN, ANTIOQUIA, Colombia , solicita la inscripción de: ICO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 2. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 2 Pinturas, barnices, lacas, colorantes, pigmentos, cal, esmaltes, tintas; antioxidantes y anticorrosivos; productos para conservar la madera y los metales; materias tintóreas y mordientes; resinas naturales en bruto; estuco; diluyentes y temperas. Presentada el: 31 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016069953 )

## Solicitud No. 2015-0002101

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de GAS NATURAL SDG, S.A. con domicilio en PLAZA DEL GAS, 1, 08003 BARCELONA, España, solicita la inscripción de: GPG global power generation como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 4; 7; 35; 37; 39; 40 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 4: Gas, electricidad, energía eléctrica, combustibles, carburantes; clase 7: Plantas de generación de energía; instalaciones generadoras de energía, generadores eléctricos y partes para los mismos, calderas para máquinas; máquinas diversas no incluidas en otras clases; bombas y elementos para bombas, no incluidos en otras clases, válvulas para máquinas; clase 35: Servicio de venta al menor o mayor de gas y electricidad, servicios de comercio electrónico referentes al gas, electricidad, y cualquier otra fuente de energía eléctrica, servicios de promociones de ventas para terceros referentes al gas, electricidad y cualquier otra fuente de energía eléctrica, agencias de exportación e importación en el ámbito de la energía, análisis de estudios de mercado, análisis de información en negocios, asesoramiento de empresas en asuntos de negocios y estrategia, asesoramiento en marketing y consultas en gestión de negocios, consultoría comercial, contabilidad, publicidad, servicios de estudios de mercado, explotación de negocios, adquisición de contratos para la compra-venta de productos o servicios, servicios de información y asesoramiento sobre tarifas; clase 37: Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de redes de distribución de gas, electricidad y cualquiera otra fuente de energía eléctrica; servicios de instalación, reparación y mantenimiento de aparatos y dispositivos para el control del consumo energético, de aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación, accesorios de regulación y seguridad, alimentadores de calderas de calefacción, aparatos de depuración de gases, calderas y encendedores de gas; información en materia de las actividades mencionadas, servicios de construcción instalación, reparación y mantenimiento de centrales eléctricas y de edificios e instalaciones para las mismas; clase 39: Servicios de transporte por gasoductos, servicios de distribución y almacenamiento de gas y electricidad, servicios de transporte de gas y electricidad, servicios de distribución, suministro y transmisión de energía; clase 40: Producción de energía; alquiler de calderas; alquiler de equipos generadores de electricidad; alquiler de aparatos de calefacción y climatización; arrendamiento de equipos para generar energía; alquiler de aparatos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control del gas y la electricidad; y clase 42: Control técnico y de inspección; elaboración de estudios, informes, proyectos, y evaluaciones en materia de gas, electricidad y cualquiera otras fuentes de energía; calibración (medición); arrendamiento de equipos para el tratamiento de datos; auditoría energética, servicios de ingeniería; estudios de proyectos técnicos; investigación, desarrollo y diseño de centrales eléctricas. Reservas: De los colores: Azul, naranja y amarillo.. Prioridad: Se otorga prioridad N° 3532662 de fecha 10/10/2014 de España. Presentada el: 3 de Marzo de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016069951 )

## Solicitud No. 2016-0008325

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de HOJALATA Y LAMINADOS S.A. HOLASA S.A. con domicilio en CALLE 17 43F - 112, MEDELLÍN, ANTIOQUIA, Colombia, solicita la inscripción de: HOLASA HOJALATA Y LAMINADOS S.A. como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 6. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Hojalata, lámina cromada. Reservas: No se hace reserva del término "S.A.". Presentada el: 26 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016069969 )

## Solicitud No. 2016-0008548

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de ALIANZA BSH, S.A.S. con domicilio en CALLE 60 A 49 - 25 PISO 7 MEDELLÍN - ANTIOQUIA, Colombia, solicita la inscripción de: D'YABOO como Marca de Servicios en clase(s): 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Compra, venta, importación, exportación y comercialización de adornos de joyería y accesorios bisutería, collares, aretes, cristales, pulseras, relojes, adornos con piedras. Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; correas, cinturones, hilos, tiras, maletines, bolsas, bolsos, bolsitos y bolsos de mano; billeteras, carteras, bolsos de viaje, maletas, bolsas de deporte, monederos, fundas de tarjeta de crédito, estuches, bandoleras y neceseres, todo esto de cuero, ropa interior y exterior para mujeres, hombres y niños; ropa deportiva y de gimnasia para mujeres, hombres y niños; ropa formal e informal para mujeres, hombres y niños; todo tipo de prendas de vestir; zapatos, tacones, calzado de playa, sandalias y calzado en general; gorras, gorros y todo tipo de sombrerería, vestidos de baño, gorros de baño, mallas de baño, pareos, medias, calcetín, bodis, pañuelos, fajas, pijamas y disfraces. Presentada el: 1 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016069962 )

## Solicitud No. 2016-0008430

MARIA GABRIELA BODDEN CORDERO, CASADA, cédula de identidad 701180461, en calidad de Apoderado Especial de GEM S.R.L. con domicilio en VIA DEI CAMPI 2 - 55049 VIAREGGIO (LUCCA), Italia, solicita la inscripción de: GLUBRAN como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 1; 5 y 10. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 1 Pegamento para fines industriales, adhesivos para fines industriales, preparaciones adhesivas para vendajes quirúrgicos. 5 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, material para apósitos, desinfectantes, medicamentos para uso humano y veterinario, adhesivos para uso médico, adhesivos medicados para heridas o unión de tejidos internos, adhesivos para la colocación de prótesis; adhesivos para uso dental; preparaciones químicas para uso médico y 10 Aparatos e instrumentos quirúrgicos, materiales de suture, agujas de sutura, suturas quirúrgicas, aparatos quirúrgicos e instrumentos para la aplicación de pegamento quirúrgico, materiales de suturas adhesivas. Presentada el: 30 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016069971 ).

## Solicitud No. 2016-0007443

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A. con domicilio en 1800 VEVEY, Suiza, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 31. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 31 Alimento para gatos. Presentada el: 4 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 31 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016069972 )

## Solicitud No. 2016-0008326

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de LABORATORIOS SAVAL S.A. con domicilio en AVDA. EDUARDO FREI MONTALVA, NO. 4600, COMUNA DE RENCA, CHILE, solicita la inscripción de: FIBROLOW LIDOSE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Presentada el: 26 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. CESAR ALFONSO ROJAS ZUÑIGA Registrador(a).

( IN2016069973 ).

## Solicitud No. 2016-0008173

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de EUROPEAN IMPORTERS OF L.A. S.A., Cédula jurídica 3101478099 con domicilio en SABANA OESTE, DEL BALCÓN VERDE, 200 METROS AL NORTE Y 25 METROS AL OESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: E como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 14 y 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 14: Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos; y clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Presentada el: 23 de Agosto de 2016.

San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016069974 )

## Solicitud No. 2016-0008172

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de EUROPEAN IMPORTERS OF L.A. S.A., Cédula jurídica 3101478099 con domicilio en SABANA OESTE, DEL BALCÓN VERDE, 200 METROS AL NORTE Y 25 METROS AL OESTE., SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: EVOCENT FASHION IS A MUST como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 14 y 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 14: Metales preciosos y sus aleaciones; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos; y clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Presentada el: 23 de Agosto de 2016.

San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016069976 )



## Solicitud No. 2016-0008755

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de VIRBAC con domicilio en 1ÈRE AVENUE - 2065 M - L.I.D., 06516 CARROS, Francia, solicita la inscripción de: VIRBAGEST como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Productos veterinarios; preparaciones veterinarias; productos sanitarios para uso veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso veterinario; suplementos dietéticos para animales; desinfectantes para uso veterinario; preparaciones para eliminar las malas hierbas y animales dañinos, fungicidas, herbicidas; vacunas de uso veterinario. Presentada el: 7 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

( IN2016069977 ).

## Solicitud No. 2016-0006873

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de H. LUNDBECK A/S con domicilio en OTTILIAVEJ 9, DK-2500 VALBY, Dinamarca, solicita la inscripción de: Lundbeck como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones y sustancias farmacéuticas y veterinarias; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de desórdenes y enfermedades en, generadas por, o actuando sobre el sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; estimulantes para el sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de desórdenes y enfermedades siquiátricas y neurológicas; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención de la enfermedad y desorden de Alzheimer, derrames, depresión, desórdenes de estado de ánimo, sicosis, ansiedad, epilepsia, esclerosis, porfiria, enfermedad y desorden de Huntington, insomnio, enfermedad y desorden de Parkinson, esquizofrenia, desorden y enfermedad bipolar, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, oncología, dolor, alcoholismo y dependencias; preparaciones, sustancias, reagentes y agentes para el diagnóstico y fines médicos. Presentada el: 15 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016069978 )

## Solicitud No. 2016-0008674

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de CLARO S.A., con domicilio en RUA FLÓRIDA, 1970, SÃO PAULO - SP - 04565-907, Brasil, solicita la inscripción de: Claro Up como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 y 38. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Teléfonos, periféricos y accesorios, todo en relación con teléfonos. y 38 Servicios de telecomunicación. Reservas: De los colores: rojo y negro. Presentada el: 6 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a).

( IN2016069979 )

**Solicitud No. 2016-0007867**

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de AUTO CLICK, S.A. con domicilio en C/CALZADO, 6 PLANTA 3A PUERTA IZQUIERDA 07011 PALMA DE MAYORCA (ILLES BALEARS), España, solicita la inscripción de: Auto click como Marca de Servicios en clase(s): 39. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de alquiler de vehículos. Reservas: Del color: azul.. Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase

en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016069980 )

**Solicitud No. 2016-0008818**

MARÍA GABRIELA BODDEN CORDERO, CASADA, Cédula de identidad 701180461, en calidad de Apoderado Especial de SKY INTERNATIONAL AG con domicilio en STOCKERHOF, DREIKÖNIGSTRASSE 31ª, CH-8002 ZÜRICH., Suiza, solicita la inscripción de: SKY como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 16; 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 9: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación,

acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, dvd y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores; clase 16: Papel y cartón; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar; caracteres de imprenta; clichés de imprenta; clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; clase 38: Telecomunicaciones; y clase 41: Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016069982 )

**Solicitud No. 2016-0006261**

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de BARBERING & CO LTDA, Cédula jurídica 3-102-716686, con domicilio en 300 METROS ESTE DE LA IGLESIA DE SANTA TERESITA EN BARRIO ESCALANTE, EL CARMEN, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: THE SHAVE BARBERCLUB como Marca de Servicios en clase(s): 44. Internacional(es).



**THE SHAVE  
BARBERCLUB**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 44 Servicios de barbería. Reservas: No se reserva el término: "SHAVE O BARBER".. Presentada el: 29 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 28 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega

Registrador(a). ( IN2016069985 )

## Solicitud No. 2016-0008817

MARÍA GABRIELA BODDEN CORDERO, CASADA, Cédula de identidad 701180461, en calidad de Apoderado Especial de SKY INTERNATIONAL AG con domicilio en STOCKERHOF, DREIKÖNIGSTRASSE 31°, CH-8002 ZÜRICH, Suiza, solicita la inscripción de: SKY como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 16; 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 9: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, dvd y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores; clase 16: Papel y cartón; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar; caracteres de imprenta; clichés de imprenta; clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; y clase 38: Telecomunicaciones. y 41 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a).

( IN2016069983 )

## Solicitud No 2016-0008819

MARÍA GABRIELA BODDEN CORDERO, CASADA, Cédula de identidad 701180461, en calidad de Apoderado Especial de SKY INTERNATIONAL AG con domicilio en STOCKERHOF, DREIKÖNIGSTRASSE 31A, CH-8002 ZÜRICH, Suiza, solicita la inscripción de: sky como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 16; 35; 38 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 9: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, dvd y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores; clase 16: Papel y cartón; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar; caracteres de imprenta; clichés de imprenta; clase 35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; clase 38: Telecomunicaciones. y clase 41: Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales. Presentada el: 8 de Septiembre de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016069984 )

## Solicitud No. 2016-0005540

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de RESEARCH & DEVELOPMENT MARKETING INC. con domicilio en COMOSA BANK BUILDING, 1ST FLOOR, SAMUEL LEWIS AVE., P.O. BOX 0816-01182, PANAMÁ 5, Panamá , solicita la inscripción de: Yam's bunkos como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Cereales. Reservas: De los colores: rojo, blanco, negro, gris, naranja, amarillo, café, beige y celeste.. Presentada el: 8 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). ( IN2016069986 )

## Solicitud No. 2016-0008389

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de BANCO BAC SAN JOSÉ S.A., con domicilio en CALLE CERO, AVENIDA TRES Y CINCO, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: BAC SOLAR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 36 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; discos compactos, DVD y otros soportes de grabación digitales; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos, ordenadores; software; extintores. 36 Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios. 42 Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software. Presentada el: 29 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016069987 )

## Solicitud No. 2016-0005833

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de NOW HEALTH INTERNATIONAL (HOLDINGS) LIMITED con domicilio en CANON'S COURT, 22 VICTORIA STREET, HAMILTON HM 12, Bermudas , solicita la inscripción de: ULTIMATE CARE como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios de seguros; servicios de la suscripción de seguros; reclamaciones de seguros y procesamiento de corretaje de seguros; asesoramiento, información y servicios de consultoría en relación con los servicios antes mencionados. Presentada el: 16 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Jamie Phillips Guardado Registrador(a). ( IN2016069988 )

### Solicitud No. 2016-0008390

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 109080006, en calidad de Apoderado Especial de BANCO BAC SAN JOSÉ S.A., con domicilio en CALLE CERO, AVENIDA TRES Y CINCO., SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: BAC CREDOMATIC SEGUROS como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 36. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 36 Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios. Presentada el: 29 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016069989 )

### Solicitud No. 2016-0007666

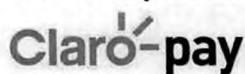
AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de AJECEN DEL SUR S.A.con domicilio en CARRETERA INTERAMERICANA SUR, DEL PARQUE INDUSTRIAL DE CARTAGO 1,5 KM SUR, INTERSECCIÓN CON RÍO PURIRES, TEJAR DEL GUARCO, CARTAGO , Costa Rica , solicita la inscripción de: AJE COOL TEA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Bebidas a base de té; todo relacionado a las preparaciones hechas a base de té. Presentada el: 10 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016069990 )

### Solicitud No. 2016-0007866

AARON MONTERO SEQUEIRA, CASADO UNA VEZ , Cédula de identidad 19080006, en calidad de Apoderado Especial de CLARO S.A.con domicilio en RUA FLÓRIDA, 1970, SÃO PAULO - SP - 04565-907, Brasil , solicita la inscripción de: Claro - play como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 36 y 38. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 9 Teléfonos, periféricos y accesorios, todo en relación con teléfonos., en clase 36 Servicios financieros., y en clase 38 Servicios de telecomunicación.Presentada el: 16 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016069992 )

## Solicitud No. 2016-0007000

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de BULDMETAL, INC. con domicilio en 647 CAMINO DE LOS MARES #108-86, SAN CLEMENTE, CALIFORNIA 92673, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: BULDMETAL como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 6. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 6 Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicas; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos. Presentada el: 20 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN20216069995 ).

## Solicitud No. 2016-0007082

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de GEORGIA - PACIFIC CONSUMER PRODUCTS LP con domicilio en 133 PEACHTREE STREET NE, ATLANTA, GEORGIA 30303, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: SPECTRUM como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Papel para impresión, papel bond para copias, papel para copias con mimeógrafo, papel para copiado en offset, papeles xerográficos. Presentada el: 22 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). ( IN2016070008 ).

## Solicitud No. 2016-0001116

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de INTERNATIONAL GAMING PROJECTS LIMITED con domicilio en B2 INDUSTRY STREET, QORMI QRM300, Malta, solicita la inscripción de: MATCH mania como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 y 28. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: clase 9 Programas de ordenador, software y mecanismos para aparatos de previo pago. y clase 28 Juegos; máquinas de juegos de azar; máquinas de juego de previo pago; aparatos de juego; máquinas de juego recreativas; juegos recreativos electrónicos (aparatos de previo pago o que funcionan con fichas); máquinas y aparatos de videojuegos; partes y piezas de los productos antes mencionados (debe entenderse única y exclusivamente para partes y piezas comprendidas en Clase 28). Reservas: De los colores: azul, celeste, amarillo, verde, blanco, morado y negro.. Presentada el: 5 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). ( IN2016070009 )

## Solicitud No. 2016-0007382

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de ELIZABETH CARRILLO MADRIGAL, CASADA UNA VEZ, Cédula de identidad 104460271 con domicilio en, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: ENTRE MIGAS como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de alimentación, especialmente servicios de pastelería, panadería, repostería, cafetería y confitería; restaurantes; servicios de comida y bebidas preparadas, especialmente comida rápida, comida para llevar, comida tipo exprés, comida a domicilio, por perdido, por solicitud o por encargo; catering; preparación de comida en sitio. Presentada el: 3 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). ( IN2016070011 ).

## Solicitud No. 2016-0001115

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de INTERNATIONAL GAMING PROJECTS LIMITED con domicilio en B2 INDUSTRY STREET, QORMI QRM300, Malta, solicita la inscripción de: RIMBA Bingo como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9 y 28. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Programas de ordenador de bingo, software de bingo y mecanismo para aparatos de previo pago de bingo. y 28 Juegos de bingo; máquinas de juegos de bingo; máquinas de juego de previo pago de bingo; aparatos de juego de bingo; máquinas de juego recreativas de bingo; juegos recreativos electrónicos de bingo (aparatos de previo pago o que funcionan con fichas); máquinas y aparatos de videojuegos de bingo; partes y piezas para los productos antes mencionados (debe entenderse única y exclusivamente para partes y piezas comprendidas en Clase 28). Reservas: De los colores: anaranjado, café, beige, rojo, morado, amarillo, dorado, celeste y blanco. Presentada el: 5 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016070014 )

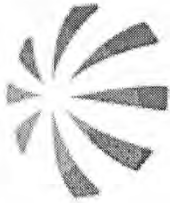
## Solicitud No. 2016-0005441

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 11151238, en calidad de Apoderado Especial de FICARIA, S.A., Cédula jurídica 3101103475 con domicilio en SABANA SUR, 125 METROS AL ESTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS, EDIFICIO DE TOTAL PROTECTION, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: PURA PITA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Harinas; alimentos a base de harinas; preparaciones a base de cereales; pan; productos de panadería, pastelería y repostería; sándwiches; bocadillos y emparedados. Presentada el: 7 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Bernard Molina Alvarado Registrador(a). ( IN2016070015 ).

## Solicitud No. 2016-0007882

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de FINMECCANICA, SOCIETÀ PER AZIONI con domicilio en PIAZZA MONTE GRAPPA, 4 I-00195 ROMA, Italia, solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 35; 37; 38; 41 y 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 35: Administración y gestión de negocios en los campos de aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate; administración y gestión de negocios en los campos de sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad y manejo de tráfico, tecnologías y servicios aeroespaciales; administración y gestión de negocios en los campos de tecnologías de la información y comunicación (TICs); consultoría en la gestión de negocios con relación a asuntos de estrategia, financiamiento, mercadeo, producción, recurso humano y ventas para empresas involucradas con aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad y manejo de tráfico, servicios y tecnología espacial, así como tecnologías de la información y comunicación (TICs)., Clase 37: Instalación, mantenimiento y servicios de reparación (hardware) relacionado con electrónica; instalación, mantenimiento y servicios de reparación de sistemas y sensores de defensa aéreos, terrestres y navales; instalación, mantenimiento y servicios de reparación sistemas de manejo de tráfico; instalación, mantenimiento y servicios de reparación de aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate; provisión de información relacionada con la instalación, reparación y mantenimiento de aeronaves, helicópteros y vehículos blindados de combate; instalación y mantenimiento de motores aeronáuticos; mantenimiento y reparación de naves espaciales; instalación, mantenimiento (hardware) y servicios de reparación en los campos de aeronaves y helicópteros, vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para defensa, seguridad y manejo de tráfico, tecnología y servicios espaciales; instalación, mantenimiento (hardware) y servicios de reparación en el campo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs)., Clase 38: Servicios de telecomunicaciones; servicios de telecomunicaciones, principalmente transmisión de voz, datos/documentos y video/imágenes, en los campos militares, de seguridad y civiles., Clase 41: Servicios de entrenamiento con relación a aeronaves y helicópteros, vehículos armados de combate, sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad, servicios y tecnología espacial, manejo de tráfico, así como de productos y servicios de tecnologías de la información y comunicación. y Clase 42: Consultoría e investigación en el campo de la ingeniería aeroespacial; investigación técnica en el campo de aeronaves, electrónica para la defensa y seguridad, aeronáutica, sistemas de defensa y tecnología espacial; desarrollo de sistemas de seguridad y planeamiento de contingencias para sistemas de información; planeamientos y desarrollo de redes electrónicas de comunicaciones; diseño y desarrollo de sistemas electrónicos de seguridad de datos; desarrollo de tecnologías para la fabricación de circuitos para comunicaciones inalámbricas, procesamiento electrónico de datos, electrónica para consumidores y electrónica para automóviles; especificación de tecnologías, concretamente, análisis de requerimientos tecnológicos y desarrollo de recomendaciones para software de computadoras y sistemas y otras tecnologías que se necesiten para cumplir con dichos requisitos, en los campos de aeronaves, electrónica para



la defensa y seguridad, aeronáutica, sistemas de defensa y tecnología espacial; consultoría en el campo de testeo de componentes y sistemas electrónicos; diseño de aeronaves; diseño de programas y software de computadoras relacionado con aeronaves; desarrollo de aeronaves; diseño y desarrollo de bases de datos electrónicas de software; desarrollo de tecnologías para la protección de redes electrónicas; servicios científicos y tecnológicos e investigación y desarrollo relacionados con los mismos; análisis industrial y servicios de investigación; diseño y desarrollo de hardware y software de computadoras; programación de computadoras; servicios relacionados con diseño y consultoría científica, tecnológica, modelado y simulación en los campos de aeronaves y helicópteros, vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para defensa y seguridad, tecnología espacial y servicios, manejo de tráfico y productos y servicios de tecnologías de la información; instalación, mantenimiento (software) relacionado con electrónica, productos de tecnologías de la información, en los campos de aeronaves y helicópteros, vehículos blindados de combate, sistemas, sensores y electrónica para la defensa, seguridad y manejo de tráfico, y tecnología espacial y servicios; instalación y mantenimiento (software) en el campo de tecnologías de la información y comunicación. Presentada el: 17 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016070017 ).

### **Solicitud No. 2016-0007731**

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de OLX B.V.con domicilio en TAURUSAVENTUE 105, 2132 LS, HOOFFDORP, Países Bajos, solicita la inscripción de: storia como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 35 y 36. Internacional(es).

**storia**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aplicaciones de software para teléfonos inteligentes y dispositivos de tableta; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; software para la personalización, soporte y gestión de campañas de publicidad y

marketing, contenido personalizado y comunicaciones electrónicas, análisis de datos, incluyendo análisis e información de comportamiento de los usuarios; aparatos e instrumentos para el registro, transmisión, difusión, recepción, almacenamiento, exhibición o reproducción de sonido, imágenes y datos; computadoras, programas para computadoras, software informático, grabaciones de audio y/o video dispositivos de comunicación multimedia, registro, transmisión, difusión, almacenamiento, visualización, la recepción y reproducción, equipos de procesamiento de datos; software y aparatos e instrumentos para uso en conexión con internet; publicaciones electrónicas., 35 Comercio electrónico; servicios de anuncios publicitarios; provisión de un mercado en línea; provisión de una base de datos en línea que ofrece oportunidades de empleo; oferta para la venta y venta de mercancías en el comercio minorista y mayorista; servicios de publicidad, de promoción y de agencia; alquiler de espacios publicitarios; servicios de mercadeo mediante correo electrónico; servicios de mercadeo en línea; servicios de gestión empresarial; servicios de negocios; servicios de gestión de relaciones con los clientes; servicios de contabilidad, asesoramiento, consultoría e información en relación con los negocios y la gestión empresarial; servicios de gestión de relaciones con los clientes; servicios de análisis, incluyendo el análisis de datos e información del comportamiento de los usuarios; servicios de estudios de mercado; servicios de facturación; servicios publicidad y marketing; servicios de asesoramiento, información, consultoría y gestión de suscriptores y de abonados; organización y realización de ferias y exposiciones; almacenamiento de datos y procesamiento de datos; difusión de publicidad y material de promoción; suministro la difusión de información relacionada con todos los servicios mencionados. y 36 Listados de propiedades inmobiliarias clasificadas; seguros, negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliario. Presentada el: 11 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016070023 )

## Solicitud No. 2016-0007381

LUIS DIEGO ACUÑA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de PANCITOS DE DON CHRISTIAN, S.A. con domicilio en RESIDENCIAL 448, AVENDIA BRISAS DEL MAR, PENÍNSULA DE PAPAGAYO, LIBERIA., GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: DON CHRISTIAN como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 30 y 43. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería, panadería, repostería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; sándwiches; bocadillos y emparedados. y 43 Servicios de alimentación, especialmente servicios de pastelería, panadería, repostería, cafetería y confitería; restaurantes; servicios de comida y bebidas preparadas, especialmente comida rápida, comida para llevar, comida tipo exprés, comida a domicilio, por pedido, por solicitud o por encargo; catering; preparación de comida en sitio. Presentada el: 3 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016070024).

## Solicitud No. 2016-0007380

LUIS DIEGO ACUNA VEGA, SOLTERO, Cédula de identidad 111510238, en calidad de Apoderado Especial de PANCITOS DE DON CHRISTIAN, S.A. con domicilio en RESIDENCIAL 448, AVENIDA BRISAS DEL MAR, PENÍNSULA DE PAPAGAYO, LIBERIA, GUANACASTE, Costa Rica, solicita la inscripción de: PANCITOS DE DON CHRISTIAN como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a la prestación de servicios de panadería, incluyendo entrega de panadería tipo exprés, a domicilio, por pedido, por solicitud o por encargo, ubicado en Centro Comercial Solarium, Bodega D3, frente al Aeropuerto Daniel Oduber, Liberia, Guanacaste. Reservas: No se hace reserva sobre el término "PANCITOS". Presentada el: 3 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). (IN2016070026).

## Solicitud No. 2016-0007012

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FUNDEVICON domicilio en SAN PEDRO DE MONTES DE OCA, 100 METROS AL ESTE Y 200 METROS AL NORTE DE LA ROTONDA LA FUENTE DE LA HISPANIDAD SAN JOSÉ, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Caravana como Marca de Servicios en clase(s): 39. Internacional(es).

**Caravana**

Para proteger y distinguir lo siguiente: Organización de transporte por tierra, mar y aire de personas, productos y animales; brindar información informatizada sobre servicios de transporte; Planificación y reserva por medios electrónicos de transportes. Presentada el: 20 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016070027)

## Solicitud No. 2016-0007730

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de OLX B.V., con domicilio en TAURUSA VENUE 105, 2132 LS, HOOFFDORP., Países Bajos, solicita la inscripción de: STORIA como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 35; 36 y 42. Internacional(es).

**STORIA** Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Aplicaciones de software para teléfonos inteligentes y dispositivos de tableta; aparatos e instrumentos fotográficos, cinematográficos y ópticos; software para la personalización, soporte y gestión de campañas de publicidad y marketing, contenido personalizado y comunicaciones electrónicas, análisis de datos, incluyendo análisis e información de comportamiento de los usuarios; aparatos e instrumentos para el registro, transmisión, difusión, recepción, almacenamiento, exhibición o reproducción de sonido, imágenes y datos; computadoras, programas para computadoras, software informático, grabaciones de audio y / o vídeo; dispositivos de comunicación multimedia, registro, transmisión, difusión, almacenamiento, visualización, la recepción y reproducción, equipos de procesamiento de datos; software y aparatos e instrumentos para uso en conexión con internet; publicaciones electrónicas., 35 Comercio electrónico; servicios de anuncios publicitarios; provisión de un mercado en línea; provisión de una base de datos en línea que ofrece oportunidades de empleo; oferta para la venta y venta de mercancías en el comercio minorista y mayorista; servicios de publicidad, de promoción y de agencia; alquiler de espacios publicitarios; servicios de mercadeo mediante correo electrónico; servicios de mercadeo en línea; servicios de gestión empresarial; servicios de negocios; servicios de gestión de relaciones con los clientes; servicios de contabilidad, asesoramiento, consultoría e información en relación con los negocios y la gestión empresarial; servicios de gestión de relaciones con los clientes; servicios de análisis, incluyendo el análisis de datos e información del comportamiento de los usuarios; servicios de estudios de mercado; servicios de facturación; servicios publicidad y marketing; servicios de asesoramiento, información, consultoría y gestión de suscriptores y de abonados; organización y realización de ferias y exposiciones; almacenamiento de datos y procesamiento de datos; difusión de publicidad y material de promoción; suministro la difusión de información relacionada con todos los servicios mencionados. , 36 Listados de propiedades inmobiliarias clasificadas; seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios. y 42 Software no descargable; "Software as a Service" ("SaaS") (software como servicio); alquiler de computadoras; instalación y mantenimiento de software de computadora; servicios de programación de computadora y diseño por computadora; todos los servicios de esta clase en relación con computadoras, aparatos y equipos de computación, programación de computadoras y diseño por computadora; servicios de diseño, dibujo y escritura por encargo para la recopilación de páginas web en Internet; creación y mantenimiento de sitios web; hospedaje de sitios web para terceros; servicios de información incluidos en esta clase. Presentada el: 11 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016070025 )

## Solicitud No. 2015-0007294

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de HERO MOTOCORP LTD.con domicilio en 34, COMMUNITY CENTRE, BASANT LOK, VASANT VIHAR, 110 057 - NEW DELHI, India , solicita la inscripción de: MAESTRO como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 12 y 37. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: en clase 12 Vehículos, incluyendo sus partes, piezas y accesorios correspondientes a la clase 12., y en clase 37 Reparación, mantenimiento, instalación y revisión de vehículos. Presentada el: 29 de Julio de 2015. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). ( IN2016070068 ).

## Solicitud No. 2016-0003472

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, Cédula de identidad 1-0433-0939, en calidad de Apoderado Especial de LATINOAMERICANA DE SERVICIOS MOVILES S.A DE CV con domicilio en AVENIDA DEL BOSQUE DE ABETOS 101 TORRE E 3-E PISO 3 BOSQUES DE LAS LOMAS - DISTRITO FEDERAL -11700, México, solicita la inscripción de: push TRAVEL como Marca de Fábrica y Servicios en clase(s): 9; 39 y 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 9: Publicaciones electrónicas [descargables]; soportes de registro magnéticos (tales como disquetes) u ópticos (tales como compact disks –CDs) conteniendo todo tipo de información o documentos; programas de ordenador y el software de todas clases cualquiera que sea su soporte de grabación o difusión, es decir, grabados en soporte magnético o descargados de una red informática remota; tarjetas inteligentes; tarjetas magnéticas, tarjeas magnéticas codificadas. software y aplicaciones para celulares todos los anteriores productos relacionados y conteniendo información de viajes., Clase 39: Transporte y organización de viajes, servicios prestados transportando personas o mercancías de un lugar a otro (por ferrocarril, carretera, agua, aire u oleoducto) y los servicios necesariamente relacionados con esos transportes; servicios relacionados con el funcionamiento de los aeropuertos, servicios que consisten en informaciones referentes a los viajes o los transportes de mercancías por intermediarios y agencias de turismo, informaciones relativas a las tarifas, los horarios y los medios de transporte; agencias de turismo [con excepción de reserva de hoteles y de pensiones]; organización de viajes y de reservas para los viajes; transporte de viajeros, alquiler de coches y visitas turísticas; servicios de información, consulta y asesoramiento relativos a las actividades incluidas en esta clase. y Clase 43: Agencias de alquiler [alojamiento][hoteles, pensiones]; alquiler y reserva de alojamientos temporales; servicios de bar; cafés-restaurantes; cafeterías, cantinas; servicios hoteleros y de moteles; pensiones y reserva de pensiones y de hoteles; servicios de restaurantes autoservicio, restaurantes de servicio rápido y permanente [snack-bar]; restaurantes [comida], y los servicios relacionados con la reserva de habitaciones de hotel por las agencias de viaje o por intermediarios, asimismo incluye los servicios de información, consulta y asesoramiento relativos a las actividades incluidas en esta clase. Reservas: No se hace reserva del término: TRAVEL. Presentada el: 14 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a) ( IN2016070028 )

## Solicitud No. 2016-0006597

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de AL AGUA, S.A. con domicilio en AVE. SAMUEL LEWIS Y CALLE 54, EDIFICIO AFRA; CIUDAD DE PANAMÁ., Panamá, solicita la inscripción de: al agua como Marca de Servicios en clase(s): 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Servicios audiovisuales de orden social, corporativo, comercial, documental y de entretenimiento. video y fotografía de eventos sociales (matrimonios, bautizos, bar mitzvahs, cumpleaños, entre otros), documentales sociales (familiares, empresariales) y artísticos, proyectos para empresas (campañas publicitarias, comerciales para cines, radio y TV, campañas para redes sociales, videos internos para empresas, fotografía para vallas, revistas, periódicos, páginas web y otros medios visuales), series de TV, películas, cortometrajes, shows para distintos medios de difusión, servicios de postproducción de video y fotografía, servicio de cámaras aéreas, alquiler de equipos audiovisuales, formación y clases de cine, video, fotografía y televisión. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016070029 )

### Solicitud No. 2016-0007318

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de SANOFI PASTEUR con domicilio en 2, AVENUE PONT PASTEUR, 69007 LYON, Francia, solicita la inscripción de: THE DENGUE VOICE como Marca de Comercio y Servicios en clase(s): 41; 42 y 44. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 41 Servicios educativos, a saber, el patrocinio de seminarios y talleres en el campo de la fiebre del dengue., 42 Investigación científica con fines médicos en el campo de la fiebre del dengue. y 44 Promocionar información médica a profesionales de la medicina en forma de informes en el ámbito de la fiebre del dengue; proporcionar un sitio web con información en el campo del diagnóstico y tratamiento de la fiebre del dengue. Presentada el: 1 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 5 de Agosto de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). ( IN2016070070 ).

### Solicitud No. 2016-0005311

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de FERSON S.A DE C.V.con domicilio en PARQUE INDUSTRIAL EL RINCONCITO, KILÓMETRO 28 Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, El Salvador , solicita la inscripción de: **OTOFER** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Todo tipo de productos farmacéuticos e higiénicos, productos dietéticos para niños y enfermos, emplastos, material para vendajes, material para empastar los dientes y para improntas dentales y desinfectantes para uso humano. Presentada el: 3 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016070071 ).

### Solicitud No. 2016-0005310

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de FERSON S.A DE C.V.con domicilio en PARQUE INDUSTRIAL EL RINCONCITO, KILÓMETRO 28 Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, El Salvador , solicita la inscripción de: **LIXIBON** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 3: Todo tipo de jabones, especialmente contra la transpiración, desinfectantes, desodorantes, medicinales y para avivar. Presentada el: 3 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016070074 ).

### **Solicitud No. 2016-0005312**

JOSE ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de FERNON S.A DE C.V.con domicilio en PARQUE INDUSTRIAL EL RINCONCITO, KILÓMETRO 28 Y MEDIO, CARRETERA A SANTA ANA, SAN JUAN OPICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, El Salvador , solicita la inscripción de: **LIXIBON** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 5: Todo tipo de productos farmacéuticos e higiénicos, productos dietéticos para niños y enfermo, emplastos, material para vendajes, materiales para empastar los dientes y para improntas dentales y desinfectantes para uso humano. Presentada el: 3 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 9 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016070075 ).

### **Solicitud No. 2016-0004897**

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de ERNESTO CHAMORRO INDUSTRIAL, S.A.con domicilio en CARRETERA A MASAYA, KM. 15.2, Nicaragua , solicita la inscripción de: **BREXIT** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Presentada el: 23 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016070076 ).

### **Solicitud No. 2016-0004896**

JOSÉ ANTONIO MUÑOZ FONSECA, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 104330939, en calidad de Apoderado Especial de ERNESTO CHAMORRO INDUSTRIAL, S.A. con domicilio en CARRETERA A MASAYA, KM. 15.2, Nicaragua , solicita la inscripción de: **BLESENSE** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos. Presentada el: 23 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). ( IN2016070077 ).

## **Solicitud No. 2016-0008228**

MELISSA ALFARO ARAYA, SOLTERA, Cédula de identidad 111030474, en calidad de Apoderado Generalísimo de IMPORTADORA TÉCNICA ALFARO SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101277381 con domicilio en SAN SEBASTIÁN, CALLE PARALELA NORTE, DE LA ROTONDA 400 METROS OESTE., Costa Rica, solicita la inscripción de: IMPORTADORA TÉCNICA ALFARO IMPORTEC como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la importación, distribución y venta, al por mayor y detalle, de productos para la construcción y la industria, tales como: equipo de seguridad ocupacional, productos diamantados para corte y acabado de concreto y piedras naturales, insumos para herramientas eléctricas, brocas para perforación en concreto, piedra natural, metales, vidrio, cierras para corte de madera y aluminio, lijas para pulido de concreto, piedra natural, metales vidrio, soldadura, surtido de herramientas para mecánica de precisión dentro de los cuales están insertos, fresas de pulido, porta insertos, repuestos, machos, cuchillos, calzadas, químicos para limpieza y mantenimiento de piedras naturales y concreto y otros productos relacionados con la construcción y la industria. Presentada el: 24 de Agosto de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 1 de Septiembre de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a).

**( IN2016066647 ).**